



Samuel García

S E N A D O R



Licenciado en Derecho y Finanzas, Maestría especializada en Derecho Fiscal, Doctorado en Política Pública y Administración Pública, Doctorado en Derecho Fiscal.

- **Trayectoria política**
Coordinador Provisional de Movimiento Ciudadano en Nuevo León.

Representante de Movimiento Ciudadano ante el Instituto Nacional Electoral.

- **Experiencia legislativa**
Diputado electo por representación proporcional del distrito XVIII. 2015 al 2018.

Senador electo por mayoría relativa del estado de Nuevo León.

- Presidente de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.
- Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte.
- Integrante de la Comisión de Estudios Legislativos.
- Integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales.
- Integrante de la Comisión de Jurisdiccional.
- Integrante de la Comisión de Juventud y Deporte.
- Miembro del Grupo Geopolítico de América Latina y del Caribe (GURLAC - UIP).

- **Iniciativa privada**
Firma Contable y Fiscal S.C.
Socio y fundador de dicha firma.
Tiempo laborado: año 2014 a la fecha.

Firma Jurídica y Fiscal S.C.
Socio y fundador de dicha firma.
Tiempo laborado: año 2013 a la fecha.

García Mascorro Abogados, Monterrey, N.L.
Socio y fundador.
Jefe Inmediato – Lic. MDF. Samuel Orlando García Mascorro.
Tiempo laborado: año 2006 a la fecha.

- **Asociaciones a las que pertenece**
Miembro del Club de Harvard de Monterrey A.C.

Miembro de la Fraternidad Jurídica Internacional PHI DELTA PHI- Capítulo García Rendón Inn, del ITESM.

Miembro de la Barra Mexicana de Abogados.

- **Publicaciones**
Libro: Federalismo Fiscal en México.

Ha escrito columnas en los periódicos:

- El Norte.
- Milenio.
- ABC.
- El financiero.
- El porvenir.